



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA LIBERTAD DE PALLÁN

RUC: 20230873756



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CARTA N° 004 – 2024 - MDLLP - OEC

Libertad de Pallan, 09 de mayo de 2024.

Señor:

LOMPARTE CABANILLAS MANUEL FERNANDO

REPRESENTANTE COMUN DEL CONSORCIO SUPERVISOR SHALOM

Asunto: Comunica que ha sido seleccionado como ejecutor del saldo de obra:

Por intermedio de la presente, hago llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que su representada ha sido seleccionada como supervisor del saldo de obra: **Mejoramiento del Servicio de agua potable y saneamiento de los caseríos de Sarauz – El Triunfo y Rosapata Distrito de la Libertad de Pallan – Celendín – Cajamarca**, según propuesta económica presentada como se detalla:

CONCEPTO	OFERTA ECONÓMICA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL SALDO DE OBRA DENOMINADA «MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LOS CASERÍOS DE SARAUZ-EL TRIUNFO Y ROSAPATA, DISTRITO DE LA LIBERTAD DE PALLAN - CELENDÍN – CAJAMARCA»	S/ 78,240.00
TOTAL	S/ 78,240.00 (SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES)

Sin otro particular, quedo de usted muy agradecido por la atención que preste a la presente.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA LIBERTAD DE PALLÁN
Lorenzo Llamo Leiva
(e) Unidad de Logística y Control Patrimonial
Memorándum N° 001-2024-MDLLP/A

C.c
Archivo